**Educación para la libertad y en la diversidad**

**Hora De Ayudar**

**San Marcos La Laguna, Guatemala, Marzo 2014**

1. **Nombre proyecto**

Educación para la libertad y en la diversidad

1. **País en el que se desarrollará**

Guatemala

1. **Localización geográfica detallada del proyecto**

San Marcos La Laguna, Lago Atitlán, Sololá, Guatemala.

1. **Campo de actuación**

Educación

1. **Descripción detallada del proyecto**

El presente proyecto pretende apoyar a la **comunidad educativa Waldorf** de San Marcos La Laguna a través del **aseguramiento de la escolarización de 14 niñas y niños mayas**, por medio del **fortalecimiento del Fondo Maya de la Escuela Caracol.**

Objetivo General: Apoyo a la comunidad educativa Waldorf en San Marcos La Laguna

Objetivo específico: Aseguramiento de la escolarización de 14 niñas y niños mayas a través del fortalecimiento del Fondo Maya de la Escuela Caracol.

La Escuela Caracol [www.escuelacaracol.org](http://www.escuelacaracol.org) es una escuela Waldorf con 7 años de existencia, creada bajo la iniciativa de un matrimonio estadounidense en un entorno absolutamente natural.

***Contexto***

**Situación geográfica y principales características socio-demográficas**

Guatemala es un país ubicado en el territorio subtropical de Centro América con un relieve marcadamente montañoso en casi el 60% de su superficie. Los 22 departamentos que componen el país se agrupan en 8 regiones, los cuales albergan diferentes zonas ecológicas que van desde el nivel del mar hasta aproximadamente los 4,000 metros de altura. Del mismo modo, las precipitaciones varían desde los 400 mm hasta aproximadamente los 4,000 mm anuales.

Sololá, departamento en cual se centra esta propuesta, pertenece a la región VI o sur-occidente del país. El departamento de Sololá es el segundo menos extenso del país con tan solo 1,061km2.

Este departamento, junto con Totonicapán, es el de mayor población Maya del país; el 96% de la población pertenece a los grupos Mayas Kaqchikel, K’iche’ y Tz’utuhil. Mientras que el 4% restante es ladina y de idioma materno castellano. Entre las características principales de la población, se puede mencionar que en buena medida mantiene su integridad, a pesar de influencias externas cada vez más fuertes (iglesias, medios de comunicación masivos, turismo y emigración), que están haciendo que se vayan perdido muchos valores importantes para la cosmovisión Maya, los cuales contribuyen a mantener la armonía en la comunidad y la familia.

**Características socioeconómicas del Departamento de Sololá**

Cabe destacar que Sololá, al igual que a nivel nacional (como se puede comprobar en la tabla anterior), es uno de los departamentos del país con un IDH más bajo. Aunque ha escalado en los últimos veinte años en relación a otros departamentos del país, según datos del 2011  sigue entre los 5 últimos con un IDH de 0.514 contra 0.580 de promedio a nivel nacional. Los indicadores relativos al desarrollo humano demuestran claramente que la población de mujeres de Sololá se encuentra particularmente afectada por esta situación. Siendo además eminentemente mayas y mayoritariamente rural, sufren de la poca o nula remuneración de sus actividades. [1]

De acuerdo al Informe de Nacional de Desarrollo Humano del 2013 PNUD en esta región del país la pobreza alcanza un 62% de su población y la pobreza extrema hasta un 30%, situándose a nivel nacional como el tercer departamento más pobre del país. Según el último informe sobre Desarrollo Humano Mundial 2013, Guatemala ocupa la posición 133 entre 187 países con un valor de 0.581, en la categoría de países con el desarrollo humano medio. A nivel departamental según El “Programa Nacional de Desarrollo Rural” indica que el valor del índice de desarrollo humano del Departamento de Sololá es de 0.52 en la categoría de desarrollo humano medio. [2]

Por otro lado, El Índice de Desarrollo relativo al Género, el cual considera la información desagregada por sexo y mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, incluye en el análisis la desigualdad de logro entre mujeres y hombres. En el informe sobre Desarrollo Humano Mundial 2013, Guatemala llegó a la posición 114 entre un ranking de 1147 países (cuadro de abajo), con un valor de 0.539. El reflejo de las desigualdades entre hombres y mujeres se detalla en los siguientes aspectos; vida larga y saludable, educación (según la tasa de alfabetización de adultos) y nivel de vida digno (según los cálculos de los ingresos percibidos).

Respecto a las características económicas, cabe destacar que el 51.2% de la población del departamento de Sololá vive en áreas rurales y una proporción aún mayor se dedica a la agricultura, ya que la principal actividad económica del departamento es la agrícola.

La alta densidad poblacional tiene consecuencias evidentes sobre la economía local y hace que exista un minifundismo dominante, mayoritariamente en manos de los hombres. En este sector se combinan las producciones de cultivos de autoconsumo y comercialización (fríjol, maíz, patata, güisquil, amaranto, legumbres, hierbas medicinales, chile, café). Este último producto es el único que llena las condiciones de calidad y programación de cosecha que permiten su exportación. Los métodos tradicionales de los demás cultivos impiden en gran parte esta posibilidad de comercialización.

En cuanto a **educación**[3], el departamento mantiene los niveles de escolaridad similares al resto de los 22 departamentos de Guatemala, como se puede ver en la gráfica de abajo, la Tasa Neta de Escolaridad de las niñas y niños en el nivel de primaria en el Estado se fue alcanzó casi 100%, mientras que en el departamento de Sololá, para esa misma época (2006-2009) la escolaridad llego a ser del 94%. En el resto de los niveles educativos (preprimaria, básico y diversificado), las tasas de escolaridad disminuyen hasta niveles del 50%. **Existe un gran déficit en la metodología educativa, la cual está muy lejos de lo propuesto en los Acuerdos de Paz y la reforma educativa, especialmente en el enfoque bilingüe e intercultural.** [4]

Además de ello, es importante destacar que gran parte de poblados en el área rural del departamento y municipio carecen de centros educativos para el nivel básico y diversificado, ya que los centros existentes se concentran en su mayoría en la cabecera departamental, por lo que los niños, niñas y la juventud en general de estas comunidades deben movilizarse para acceder a este servicio. Debido a esto, no todas las personas pueden acceder a la educación por la falta de ingresos que les apoye a pagar esos pasajes hasta los centros educativos, el derecho a la educación, más allá de garantizarse, queda limitado a personas con ingresos y oportunidades, en la mayoría de los casos, son los hombres quiénes tienen mayor oportunidad de acceso.

En lo relativo a la situación de la **salud**, la OMS expresa; que Guatemala muestra los indicadores de salud más bajos de Centroamérica. El panorama epidemiológico indica que las principales causas de morbilidad y mortalidad son las que en otros países afectan principalmente a la población pobre: ***enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias***. Estas son enfermedades prevenibles a bajo costo, asociadas con un ambiente precario y bajos niveles educativos[5]. Por tanto persigue extender los servicios básicos de salud, con énfasis en salud preventiva, a fin de reducir la mortalidad materna e infantil y mejorar los niveles de nutrición. Para ello se incrementará la proporción que el gasto en salud preventiva representa del gasto público en salud.

La situación de las mujeres revela que parte de las enfermedades que padecen son a causa de dificultades de acceso a servicios básicos; tales como el agua, drenajes, vivienda digna, energía eléctrica, viabilidad vehicular, transporte, medios de comunicación, alimentación saludable y analfabetismo.

Otro de los principales problemas en la región centroamericana, además de la salud, agua y saneamiento, analfabetismo,… es **la inseguridad y la prácticamente total impunidad de los hechos delictivos** (de los 535 casos de feminicidio en el 2013, únicamente 39 han recibido sentencia). Las estimaciones presentadas en octubre del 2009 por el Informe de Desarrollo Humano 2009-2010 del PNUD, muestran que la violencia homicida cobró la vida de cerca de 79.000 centroamericanas y centroamericanos durante el período 2003-2008, apareciendo Guatemala como uno de los tres países con la tasa delictiva más alta. Durante diez años consecutivos la tasa de violencia homicida ha ido aumentando, llegando hasta los veinte homicidios anuales más, por cada 100.000 habitantes. En el último quinquenio la tasa de violaciones ha sido clasificada como ‘elevada’ dentro del ranking mundial, mientras que la tasa de secuestro se ha “calmado”.

Especialmente significativos son los datos de asesinatos de mujeres a consecuencia de la violencia de género, siendo Guatemala el país con mayor índice de la región con 535 mujeres asesinadas en el 2012, el número ha disminuido respecto a los últimos 5 años con tendencia a la disminución.

Las condiciones de vida para las mujeres a lo largo de su ciclo de vida, las encierran en un constante espacio de subordinación; de la tutela familiar a la tutela del esposo, lo que impide desarrollar en ellas la capacidad para decidir en los recursos personales, familiares y comunitarios. Aún cuando las mujeres obtienen ingresos no poseen el derecho de hacer uso del él, excepto en ausencia por largo tiempo del esposo en el hogar, como puede ser la emigración.

Tanto la Constitución Política de Guatemala de 1985 como los Acuerdos de Paz de 1996 establecen la libertad e igualdad de obligaciones y derechos humanos, civiles y políticos para ambos sexos. Al igual que se comprometen a tratar de cambiar la situación de vida y las condiciones de discriminación, marginación y violencia que constituyen la vida diaria para una gran parte de mujeres en el país.

La situación de las mujeres revela que su vida está construida a partir de patrones de socialización aprendidos en los distintos espacios desde su niñez, careciendo además de servicios básicos: agua, drenajes, vivienda digna, energía eléctrica, viabilidad vehicular, transporte y medios de comunicación; los cuales las prohíben los derechos intrínsecamente ligados a todas las seres humanas.

[1] IDH 2013 “El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un mundo diverso” presentación para Guatemala (pág. 29)

[2] IDH 2013 “El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un mundo diverso” presentación para Guatemala (pág. 33)

[3] Informe Nacional de Desarrollo Humano del 2007/2008  “*Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?”* PNUD. 2008

[4] Cifras para el Desarrollo Humano, Sololá. Pág. 9 año 2011

[5] Estrategia de Reducción de la pobreza. Guatemala 2001

Tal y como señala el Informe Nacional de Desarrollo Humana para Guatemala 2011/2012 (pp46-47): **“Para llegar a la juventud es necesario sobrevivir la niñez”** No obstante, la esperanza de vida de las y los niños guatemaltecos se ve reducida por altas tasas de mortalidad: de cada mil nacidos vivos, 30 mueren antes de cumplir un año y 42 ha muerto antes de vivir 5 años (…) Además , se constata el dramático hecho de que la mitad de los niños y niñas padece desnutrición crónica. Estas cifras no resultan sorprendentes al considerar la extensión de la pobreza extrema (…) La alta precariedad de las condiciones habitacionales, en términos de falta de agua y saneamiento, hacinamiento y persistencia de viviendas con piso de tierra, constituyen un caldo de cultivo perfecto para una alta morbilidad. (…) Mejorar la cobertura y la calidad de la educación constituye uno de los principales mecanismos que generan círculos virtuosos en el combate a la pobreza y la desigualdad (…) La tercera parte de las y los adolescentes guatemaltecos ya ha dejado de estudiar antes de los 15 años, reduciendo sus posibilidades de una inserción laboral adecuada y de una participación activa en la construcción del desarrollo. Con su capacidad de agencia limitada, estos jóvenes son altamente vulnerables a los riesgos que genera una sociedad con escasas oportunidades (…) **La mejora de la calidad de los servicios educativos es un tema pendiente en el país como muestran los resultados de evaluaciones estandarizadas a graduandos. Sin una buena educación primaria, el rendimiento escolar en los niveles secundario y superior es poco probable”.**

***Antecedentes***

Esta escuela brinda una alternativa educativa, con una pedagogía basada en el arte y que involucra a toda la comunidad educativa (maestras y maestros, padres y madres y niñas y niños) La Escuela Caracol se financia a través de donaciones privadas exclusivamente. Personas de buena voluntad que con sus aportaciones hacen realidad el sueño de la educación incluyente y en la diversidad (ver página web www.escuelacaracol.org ) Existen dos fondos, uno para el mantenimiento de la escuela, y el otro, el Fondo Maya, para costear los estudios de niñas y niños mayas. Una de las ideas que llevó a su creación era el hecho de la oportunidad que ofrece un entorno en el que conviven dos culturas: la del mundo maya y la del mundo moderno. Se trata de contribuir a una simbiosis de ambos, un mundo moderno que ha perdido los valores que aquí aún se conservan (el sentido de comunidad, de respeto a la naturaleza…) y un mundo maya que necesita de herramientas para enfrentar el mundo moderno.

Nuestros socios principales (procedencia de los fondos): United Charitable Program y [Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners](https://www.freunde-waldorf.de/en/donate-help/online-donation.html" \o "Freunde Donate Now" \t "_blank) **(Amigos de Rudolf Steiner)**

La Escuela Caracol Cuenta hoy con un total de 68 niños y niñas, el 67 % indígena y el 37% de familias mixtas (guatemaltecas y extranjeras) e internacionales. Esta escuela supone una oportunidad de educación trilingüe (español, kaqchikel e inglés) que pretende superar los bajos índices educativos de la comunidad de San Marcos, y otros pueblos del Lago Atitlán, en Guatemala.

1. **Justificación de la necesidad el proyecto**

La supervivencia de la Escuela, y por tanto de la educación Waldorf para niñas y niños mayas, depende de donaciones privadas. En estos momentos, necesitamos completar nuestro Fondo Maya. Hora de Ayudar puede tener un impacto decisivo en la constitución de este fondo, conformando un 20% de los fondos necesarios.

Este Fondo Maya precisa para el año 2014 de 70.491 euros para cubrir la escolarización de 68 niñas y niños. Actualmente disponemos de unos 30.000 euros. Por ello Hora de Ayudar puede contribuir decisivamente al aseguramiento de la educación de 9 niñas indígenas (de las 14 existentes en la escuela) dado que 5 ya cuentan con todos los gastos cubiertos, a través de otras aportaciones, y de 5 niños de los 29 existentes en la escuela. Estamos priorizando con este proyecto la educación de las niñas, aunque hay que subrayar que el Fondo Maya beneficia a todos los niños niñas de la escuela. Cuando hay niñas y niños cuyos gastos están cubiertos, pero son amadrinados o apadrinados por un monto superior al que precisan, esos montos se destinan para financiar a otros niños y niñas.

Por tanto, el proyecto que presentamos pretende el aseguramiento de la escolarización de 14 niñas y niños a través del fortalecimiento del Fondo Maya. Esto supone que la cantidad solicitada favorece a todos los niños y niñas de la escuela, ahora bien, se han elegido 9 niñas y 5 niños representantes de este fondo, que son aquellos que cuentan con una serie de patrocinadores (madrinas y padrinos) pero que no llegan a cubrir su colegiatura anual. De esta forma HORA DE AYUDAR se convierte en uno de estos patrocinadores de estas niñas y niños. HORA DE AYUDAR complementa así su colegiatura, y puede, como el resto de patrocinadores , participar en su seguimiento. Esto significa, que HORA DE AYUDAR contará con dos informes semestrales de cada niña y niño, realizados por sus maestras y maestros, y dos piezas artísticas realizadas por cada uno. Cada pieza acompaña a cada informe.

Por tanto este proyecto como veremos, supone una oportunidad para la escolarización de niñas, que como veremos son la población más baja de la escuela.

Veamos un cuadro resumen que nos ayudará en la justificación:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Aulas | N. alumnos | | N. Alumnos (diferenciados por sexo) | | | | N. Alumnos (diferenciados por origen) | | | | N. Alumnos (diferenciados por origen y sexo) | | | | | | | |
| Maya | | | | Internacional/Mixta | | | |
| Mujeres | | Hombres | | Maya | | Internacional/Mixta | | M | | H | | M | | H | |
| KINDER | 23 | 34% | 8 | 35% | 15 | 65% | 14 | 61% | 9 | 39% | 4 | 29% | 10 | 71% | 4 | 44% | 5 | 56% |
| Primaria | 45 | 66% | 17 | 38% | 28 | 62% | 29 | 64% | 16 | 36% | 9 | 31% | 20 | 69% | 8 | 50% | 8 | 50% |
| **Total** | **68** | **100%** | **25** | **37%** | **43** | **63%** | **43** | **63%** | **25** | **37%** | **13** | **30%** | **30** | **70%** | **12** | **48%** | **13** | **52%** |

Fuente: Administración colegio. Febrero 2014

A la vista de los datos actuales, vemos:

Un total de 68 niñas y niños estudiando en la escuela, de los cuales el 37% son niñas y el 63% niños. Vemos también que el 63% de la población estudiantil es de origen maya, frente al 37% de origen extranjero o de familias mixtas (guatemaltecas y extranjeras). Dentro de aquél 63% podemos ver una enorme brecha entre niñas y niños de un 30% frente a un 70%.

Muchas son las causas que pueden incidir en esta disparidad, desde las económicas a las sociales desde el punto de vista de dar una menor importancia a la escolarización de las niñas. El presente proyecto pretende adoptar una medida de equidad asegurando la escolarización de 4 niñas de Kinder y 5 niñas de primaria, financiada a través del Fondo Maya de la Escuela Caracol. Así mismo se contribuirá con la escolarización de otros 5 niños de la escuela, también por parte de este Fondo Maya.

Es importante señalar que el Fondo Maya BECA a las niñas y niños. Esto es, sus padres y madres cubren entre un 2 y 3% del costo total, siendo el resto cubierto por el Fondo.

El coste de educación incluye: refacción para niñas y niños de Kinder, y refacción y almuerzo para las niñas y niños de primaria. Esto nos asegura así mismo una adecuada alimentación de la población estudiantil. La misma se realiza en base a una alimentación natural, con los productos de la zona, y realizada en la cocina de la Escuela. Así mismo, cubre también este costo todos los materiales que el niño precisa durante el año, tanto para las clases ordinarias como para las diferentes especialidades (pintura, música, teatro, educación física, danza)

Veamos estos números detenidamente:

**Coste inscripción y colegiatura de las alumnas y alumnos**

**NO MAYAS**

Una alumna o alumno no maya costea su colegiatura en su integridad (salvo las excepciones determinadas por el comité de madres y padres, en los casos de familias de bajos recursos, donde se conceden reducciones a las colegiaturas)1EURO=10.57

KINDER

Precio de inscripción: Q1.600 (152 EUROS)

Precio de colegiatura anual: Q9.000 (852 EUROS)

Precio total por alumna/o= Q10.600 (1.004 EUROS)

PRIMARIA

Precio de inscripción: Q1.600 (152 EUROS)

Precio de colegiatura anual: Q19.800 (1.874 EUROS)

Precio total por alumna/o= Q21.400 (2.026 EUROS)

**MAYAS**

Las alumnas y alumnos mayas cuentan con **beca,** y la misma es financiada por el Fondo Maya. La beca supone que las madres y padres costean el 3.86% (KINDER) Y 2.75% (PRIMARIA) del coste total (inscripción y colegiatura) y el resto es financiado por el Fondo Maya.

La beca supone que madres y padres costean:

KINDER

Precio de inscripción: Q50 (5 EUROS)

Precio de colegiatura anual : Q360 (34 EUROS)

Precio total costeado por madres y padres: Q410 (39 EUROS)

Precio total costeado por el Fondo Maya (por alumna/o): Q10.600 (1004 EUROS) - Q410 (39 EUROS)= Q10.190 (965 EUROS)

Necesidad del Fondo Maya en 2014: Q10.190\*14 niñas y niños= Q142.660 (13.497 EUROS)

PRIMARIA

Precio de inscripción: Q50 (5 EUROS)

Precio de colegiatura anual : Q540 (52 EUROS)

Precio total costeado por madres y padres: Q590 (57 EUROS)

Precio total costeado por el Fondo Maya (por alumna/o): Q21400 (2.026 EUROS)- Q590 (57 EUROS)= Q20.810 (1.969 EUROS)

Necesidad del Fondo Maya en 2014: Q20.810\*29 niñas y niños= Q603.490 (57.094 EUROS)

**Necesidad total del Fondo Maya (KINDER y Primaria) para 2014 (43 niñas y niños)= Q746,150 (70,591 EUROS)**

**Solicitado a HORA DE AYUDAR: 14597.96**

1. **Presupuesto desglosado en todas las partidas y cantidad final total a subvencionar en euros**

A continuación se presentan las necesidades para sufragar los gastos de educación de 14 niñas y ninños. Se han seleccionado como represntantes de todo el Fondo a aquellas niñas y niños que tienen mayor necesidad de cubrir su educación (por falta aún de patrocinio)

En base a los datos expuestos en el punto anterior, presentamos lo que cuesta una colegiatura annual (incluyendo su inscripción), la cantidad de la que se dispone, y la cantidad que hace falta. La suma de esta últimas cantidades forman el total solicitado a HAD.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **NOMBRE NINA** | **COSTE COLEGIATURA** | | **CUANTIA YA PATROCINADA** | | **SOLICITADA A HAD** | |
|  | QUETZLAES | EUROS | QUETZALES | EUROS | QUETZALES | EUROS |
| KINDER | Angela Valentina Sancoy Puzul | 10190 | 964 | 0 | 0 | 10190 | 964 |
| Juana Beatriz Tax Nimacachi | 10190 | 964 | 8775 | 830.17 | 1415 | 133.86 |
| Delmy Dolores Leja Sancoy | 10190 | 964 | 2700 | 255.43 | 7490 | 708.60 |
| Tracy Annika Paulina Piy Mendoza | 10190 | 964 | 0 | 0 | 10190 | 964 |
| PRIMARIA | Clara Chiyal Cúmes | 20810 | 1969 | 0 | 0 | 20810 | 1969 |
| Liby Estela Mendoza Puzul | 20810 | 1969 | 5625 | 532.16 | 15185 | 1436.61 |
| Melany Teresa Tuch Sancoy | 20810 | 1969 | 17250 | 1631.97 | 3560 | 336.80 |
| Yensy Sofía Mendoza Sac | 20810 | 1969 | 13095 | 1238.88 | 7715 | 729.89 |
| Yeny Araceli Mendoza Quiacaín | 20810 | 1969 | 11475 | 1085.61 | 9335 | 883.15 |
|  | TOTAL | 144810 | 13701 | 58920 | 5574.22 | 85890 | **8125.91** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **NOMBRE NINo** | **COSTE COLEGIATURA** | | **CUANTIA YA PATROCINADA** | | **SOLICITADA A HAD** | |
|  | QUETZLAES | EUROS | QUETZALES | EUROS | QUETZALES | EUROS |
| KINDER | Elidio Antonio Puzul Lejá | 10190 | 964 | 2700 | 255.43 | 7490 | 708.60 |
| PRIMARIA | Junior Josias Sahón Mendoza | 20810 | 1969 | 4050 | 383.15 | 16760 | 1585.61 |
| Byron Gadiel Mazat Quiacaín | 20810 | 1969 | 5400 | 510.87 | 15410 | 1457.89 |
| Leví Nehemias Sahón Mendoza | 20810 | 1969 | 5220 | 493.85 | 15590 | 1474.92 |
| Heber Macedonio Porón Cuc | 20810 | 1969 | 7650 | 723.74 | 13160 | 1245.03 |
|  | TOTAL | 93430 | 8840 | 25020 | 2367.04 | 68410 | **6472.05** |

**TOTAL SOLICITADO A HDA=14597.96 EUROS**

1. **Archivo fotográfico**:

1. Delmy

2. Juana

3. Leví

4. Liby

5. Melany

6. Yeny